

Artículos de Difusión

1

¿Qué es el CIIC-DOCATEC?

Las siglas corresponden a:

Centro de Investigación, Innovación y Cooperación en Docencia Universitaria de Carreras Tecnológicas

DEPENDENCIA:

Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Catamarca. Argentina.

RESOLUCIÓN:

Aprobado por Resolución FCA N° 037 del 23 de abril de 2012

FINALIDAD:

Nuclear a docentes, investigadores, estudiantes y egresados de las carreras de Postgrado en Docencia Universitaria de Disciplinas Tecnológicas que se imparten en la Unidad Académica con el fin de conformar grupos de investigación idóneos para cubrir las necesidades científicas y tecnológicas de la Educación Superior, en vinculación con científicos nacionales y extranjeros, con intereses mutuos en las líneas de trabajos priorizados.

Se constituirá, además, en espacio para apoyar la formación, capacitación y actualización de los recursos humanos docentes del grado y del posgrado universitario y del nivel terciario, contribuyendo así a jerarquizar y eficientizar las actividades propias del proceso de enseñanza y de aprendizaje. Es un ámbito para consensuar y estructurar programas y proyectos de innovación y cooperación dirigidos a los sectores educativos, con el objeto de mejorar la calidad del conjunto social, utilizando las modalidades pertinentes para tal fin.

Breve Reseña Histórica:

La Facultad de Ciencias Agrarias en el marco de las políticas de postgrado abrió un espacio para la formación de los docentes universitarios de carreras tecnológicas que ejercen la docencia y que en su trayecto formativo no recibieron formación pedagógica.

A partir de 1997 se crea la carrera de Especialización en Docencia Universitaria de Disciplinas Tecnológicas, años después la Maestría con la misma orientación y más recientemente el Doctorado. Quince años de tarea no interrumpida cuenta a la fecha, con 53 Especialistas, 22 Magíster y 5 Doctores que conforman un grupo calificado de profesionales que se desempeñan como docentes, en su gran mayoría, en diferentes unidades académicas de la Universidad Nacional de Catamarca.

La creciente demanda de formación, sumado a los avances y requerimientos en el campo metodológico y de la investigación son razones suficientes para pensar en nuevos espacios para la formación, la investigación y la cooperación educativa.

En tal sentido la Secretaría de Postgrado recepta y tramita ante las autoridades de la Facultad la propuesta de la Dra. María Ana Verna, egresada de la carrera de postgrado, de la creación de un centro de investigación en el ámbito de las carreras de postgrado. Haciéndose eco de tal inquietud, el Sr. Decano, Ing. Oscar Alfonso Arellano, por Resolución N° 037/2012 crea en ámbitos de la Facultad de Ciencias Agrarias el Centro de Investigación, Innovación y Cooperación Educativa en Docencia Terciaria y Cuaternaria de Carreras Tecnológicas (CIIC-DOCATEC) dependiendo de la Secretaría de Investigación y Vinculación Tecnológica (SIVITEC).

A partir de dicha Resolución se designa Directora del CIIC-DOCATEC a la Dra. María Ana Verna a los fines de la gestión y organización inicial del Centro. En el mes de mayo comienza el proceso de organización con la constitución de un Comité Ejecutivo.

Dicho Comité Ejecutivo está integrado por la Mgter. Lidia Aguirre, Dra. Ing. Agr. María Shirley Pulido y Dra. Silvia Bistoni, quienes continúan trabajando en la organización del Centro.

Localización:

El CIIC-DOCATEC tiene sede en la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias a cargo del Ing. Agr. Ángel Miranda.

MISIÓN DEL CIIC- DOCATEC

Dar continuidad a los esfuerzos institucionales por mejorar la calidad de la formación de los futuros profesionales en el campo específico de las ingenierías y de toda otra formación de nivel superior, promoviendo el desarrollo de procesos de investigación, transferencia de conocimientos y experiencias educativas, como de cooperación con grupos e instituciones preocupadas en el mejoramiento de la calidad del servicio de nivel superior de la enseñanza, de manera de lograr procesos formativos del mayor nivel de excelencia posible.

VISIÓN DEL CIIC- DOCATEC

El CIIC-DOCATEC es un referente institucional en el campo de la investigación y las actividades docentes en el ámbito de la Universidad Nacional de Catamarca por las características de las acciones que realiza, para contribuir al mejoramiento de la calidad de los procesos formativos de las carreras de nivel superior de la enseñanza. Es un espacio flexible, creativo, abierto a la participación interdisciplinar, inclusiva e interactiva para la producción, transferencia y divulgación sistemática del conocimiento construido en el seno de la comunidad científico-académica del CIIC-DOCATEC para su extensión con carácter propositivo a la comunidad educativa en general.

OBJETIVOS DEL CIIC- DOCATEC

OBJETIVO GENERAL

- Promover y ejecutar la investigación educativa tendiente a mejorar la calidad, la eficacia y la eficiencia del proceso de enseñanza y de aprendizaje, los aspectos curriculares, metodológicos y la evaluación integral del proceso formativo de nivel superior, alentando la innovación educativa, la formación de recursos humanos y el servicio de cooperación educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la investigación científica de grado y postgrado para el mejoramiento de la calidad y la eficiencia de la enseñanza superior en general y de carreras tecnológicas, en particular.
- Formar, capacitar y actualizar los recursos humanos docentes para jerarquizar las actividades propias del proceso de enseñanza y de aprendizaje de la enseñanza superior.
- Conformar grupos de investigación idóneos para cubrir las necesidades científicas y tecnológicas de la educación superior.
- Transferir los conocimientos propios del campo de la educación con el objeto de mejorar la calidad educativa en general y del nivel superior en particular.
- Incorporar estudiantes, graduados y tesistas con vocación a la investigación y transferencia educativa para aumentar la masa crítica de profesionales idóneos que necesita la Enseñanza Superior Universitaria en carreras tecnológicas.
- Articular e integrar las actividades científicas y tecnológicas con otras Unidades Académicas y con los organismos e instituciones públicas y privadas, provinciales y nacionales que se relacionen con la docencia universitaria a fin de mejorar la pertinencia de la I+D+I, aumentar la eficacia y eficiencia de la transferencia y aunar esfuerzos para garantizar el éxito de la propuesta.